

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN**  
**Apertura sobre 1 y sobre 2 Oferta económica**

**Expediente: Servicio de asistencia técnica para la redacción de proyecto, dirección de las obras y coordinación de seguridad y salud de las obras reordenación urbana barrio El Alter (45-17)**

**Expte: 6953/2017.**

**Procedimiento:** Abierto

**Tramitación:** Ordinaria

**Lugar:** Sala de reuniones de la quinta planta del edificio Consistorial.

**Día:** 05/09/2017. **Hora comienzo:** 13:06 **Hora finalización:** 13:39 h

**ASISTENTES:**

**Presidente:** Andrés Campos Casado, concejal delegado del Área de Gestión de Recursos y Modernización.

**Vocales:**

- Francisco Carbonell Pons, Concejal del área de Personal, Seguridad Ciudadana y Espacios Públicos.
- Patricia Sáez Orea, Concejala delegada del Área de Educación y Dinamización Lingüística.
- David Baviera Climent, Concejal del grupo municipal de Compromís.
- Jorge Planells Andreu, Concejal del grupo municipal del Partido Popular.
- Enrique Campos Fenoll, Concejal del grupo municipal Ciudadanos, Partido de la Ciudadanía Torrent (C's).
- Manuel Jorge Martínez, Interventor General acctal. (Decreto 2543 del 5/09/2017)
- Pilar Guillén Zaragoza, Asesoría jurídica.

**Secretaria:** M<sup>a</sup> Angeles Codoñer, jefa de la Unidad de Contratación y Compras.

---

No asiste Jaume Santonja i Ricart, concejal del Grupo Municipal Guanyant Torrent, Acord Ciutadà

Expte. 6953/2017. Servicio de asistencia técnica para la redacción de proyecto, dirección de las obras y coordinación de seguridad y salud de las obras reordenación urbana barrio El Alter.  
(Acta 05/09/2017)

Quedando válidamente constituida conforme a lo dispuesto en el artículo 21.7 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

La reunión ha sido convocada con objeto de calificar la documentación de carácter general presentada por los licitadores para la contratación referenciada en el asunto y, si es el caso para la apertura del sobre número 2 oferta económica.

El Sr. Presidente da cuenta de las empresas presentadas al procedimiento de referencia:

- 
- 1.- CIVIL MATENG, SL
  - 2.- MARE NOSTRUM INGENIEROS, SL
  - 3.- ÁNGEL ABAD MELIS
  - 4.- URBANISTAS INGENIEROS SA
  - 5.- SAN JUAN ARQUITECTURA SL
  - 6.- INGENIERÍA CIVIL Y TECNOLOGÍA DEL MEDITERRÁNEO, SL
  - 7.- JOSÉ ESCRIVÁ GRAU
  - 8.- GRUPO DAYHE, SL
  - 9.- PLANIFICA INGENIEROS Y ARQUITECTOS, COOP.V.
  - 10.- CIOPU, SL
  - 11.- SIETE ARQUITECTURA MAS INGENIERÍA, SL
  - 12.- ATRIO 31 INGENIERÍA Y DIRECCIÓN DE OBRAS, SLP
  - 13.- JOSÉ MARÍA ENRIQUE MIRANDA
  - 14.- XÚQUER ARQUITECTURA E INGENIERÍA SLP
  - 15.- MS INGENIEROS SL
  - 16.- CONSULTORA VALENCIANA DE ENGINYERIA SL
  - 17.- CÍSCARO SERVICIOS APLICADOS, SL
  - 18.- OFICINA TÉCNICA TES, SL
  - 19.- SOLUCIONES CIVILES Y TÉCNICAS SLL

Se procede a la apertura del sobre núm.1 que contiene, de conformidad con lo que dispone el apartado 4 del artículo 146 del TRLCAP y en sustitución de la documentación establecida en el apartado 1 del mismo artículo, declaración responsable del licitador indicando que cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración.

Verificado el extremo anterior se constata que las mercantiles: ATRIO 31 INGENIERÍA Y DIRECCIÓN DE OBRAS, SLP, JOSÉ MARÍA ENRIQUE MIRANDA y CÍSCARO SERVICIOS APLICADOS, SL no presentan la dirección de correo electrónico para la práctica de notificaciones electrónicas, según lo dispuesto en la Ley 39/2015 de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Esta circunstancia será complementada indicando una dirección de correo y un número de teléfono y fax, por lo que se acuerda requerirles para que en el plazo de tres días proceda a la subsanación de tal defecto.

Quedan admitidas al procedimiento todas las mercantiles licitadoras, condicionado a que se subsane lo indicado en el punto anterior.

Asiste Antonio Nuñez González, en representación de Grupo Dayhe, SL.

A continuación por el Sr. Presidente se procede a la apertura y lectura del sobre "2" oferta económica, con el siguiente resultado:

EMPRESAS	IMPORTE € (SIN IVA)
1.- CIVIL MATENG, SL	27.279,56
2.- MARE NOSTRUM INGENIEROS, SL	27.900,00
3.- ÁNGEL ABAD MELIS	24.450,00
4.- URBANISTAS INGENIEROS SA	20.600,00
5.- SAN JUAN ARQUITECTURA SL	21.012,63
6.- INGENIERÍA CIVIL Y TECNOLOGÍA DEL MEDITERRÁNEO, SL	23.465,00
7.- JOSÉ ESCRIVÁ GRAU	29.000,00
8.- GRUPO DAYHE, SL	21.469,75
9.- PLANIFICA INGENIEROS Y ARQUITECTOS, COOP.V.	25.365,60
10.- CIOPU, SL	30.000,00
11.- SIETE ARQUITECTURA MAS INGENIERÍA, SL	19.965,00
12.- ATRIO 31 INGENIERÍA Y DIRECCIÓN DE OBRAS, SLP	19.899,33
13.- JOSÉ MARÍA ENRIQUE MIRANDA	17.680,10
14.- XÚQUER ARQUITECTURA E INGENIERÍA SLP	27.359,71
15.- MS INGENIEROS, SL	28.850,00
16.- CONSULTORA VALENCIANA DE ENGINYERIA, SL	23.900,00
17.- CÍSCARO SERVICIOS APLICADOS, SL	22.727,27
18.- OFICINA TÉCNICA TES, SL	25.000,00
19.- SOLUCIONES CIVILES Y TÉCNICAS, SLL.	29.500,00

Preguntados si existe alguna observación ninguno de los presentes manifiesta observación alguna.

La Mesa acuerda, por unanimidad dar traslado de las ofertas a la sección de obras y edificios públicas a fin de valoración mediante la fórmula matemática establecida en los pliegos determinar si alguna de las mercantiles está incurso en presunción de baja desproporcionada en aplicación del artículo 85 del RGLCSP.

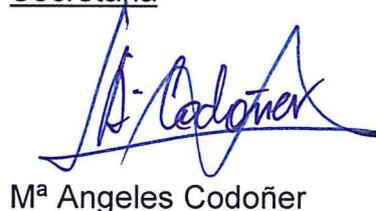
Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en prueba de lo que se expide la presente acta.

Presidente



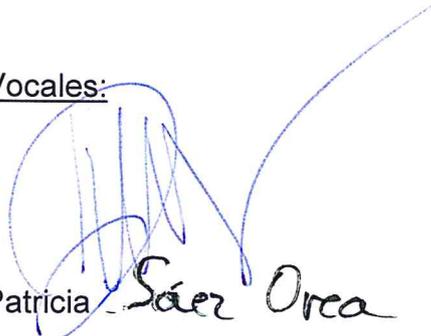
Andrés Campos Casado

Secretaria



Mª Angeles Codoñer

Vocales:



Patricia Saer Orca



Francisco Carbonell Pons



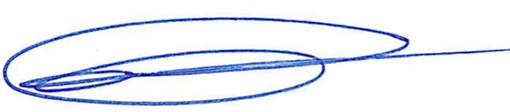
Pilar Guillén Zaragoza



Manuel Jorge Martínez



Jorge Planells Andreu



David Baviera Climent



Enrique Campos Fenoll